

Quito DM, 22 de marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
DREAMQUEST S.A.
Presente.-

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento el informe en mi calidad de COMISARIO de la compañía DREAMQUEST S.A., sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2015.

1. El departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado y de los que deduzco el presente informe a la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2015 tiene un capital suscrito de \$ 800,00 (Ochocientos con 00/100 Dólares Americanos) y una utilidad del ejercicio de \$ 4.655,54 (Cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco con 54/100 Dólares Americanos).
3. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están presentados razonablemente de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Conclusión:

Dejo constancia que el Gerente General de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

Sugerencia:

Considerando las operaciones que realiza la compañía, es necesario que la misma aumente su capital social y cuente con una reserva de capital de trabajo en su flujo.

Durante el mencionado año se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,



Ing. Verónica Narváez O.
C.I. 040144552-3
COMISARIO